

Jorge Kantor\*

## Criterios para la finalización del tratamiento psicoanalítico

El miércoles 2 de marzo de 1949, la Sociedad Psicoanalítica Británica (BPS) realizó un simposio dedicado al tema de la finalización del tratamiento psicoanalítico. En él se leyeron cuatro textos breves (de dos a cuatro páginas) escritos por Michael Balint, Harold Bridger, Willie Hoffer y Melanie Klein. Un mes después, John Rickman presentó en la BPS su contribución a la discusión (también de dos páginas). Esta es, probablemente, una de las primeras discusiones institucionales sobre los criterios para la finalización de los tratamientos psicoanalíticos.

El enfoque de Melanie Klein (1950) es actualmente bastante conocido. Ella sugiere que habría que interrelacionar los criterios clásicos (se refiere a la sexualidad heterosexual, a las relaciones de objeto y a la capacidad de amar y trabajar) con un criterio que es su aporte original: cada paso, en el progreso del análisis, está vinculado a la disminución de las ansiedades persecutorias y depresivas. Klein sostiene que al analizar la transferencia positiva y la transferencia negativa disminuyen las ansiedades persecutorias y depresivas, y la persona en análisis se vuelve cada vez más capaz de sintetizar los aspectos contrastantes de los objetos primarios y de sus sentimientos hacia ellos, con lo que establece una actitud más realista y segura en relación con su mundo interno y externo. Entonces puede afrontar con más éxito los sentimientos de pérdida causados por la finalización del análisis y la parte del trabajo de duelo que debe llevar a cabo por sí misma después del final del análisis.

Balint (1950) también aguarda un progreso gradual, en el que la persona en análisis mostraría un desarrollo paulatino de su capacidad de establecer vínculos benignos, y alcanzaría “un compromiso aceptable entre sus propias demandas y las de sus objetos” (p. 197). El tratamiento psicoanalítico debe sortear a los monstruos Escila y Caribdis de la psique de la persona en análisis, de modo tal que le facilite la posibilidad de un “nuevo comienzo” que permita su desarrollo hasta alcanzar la genitalidad.

En mi opinión, tanto la posición de Balint como la de Klein son características de una

perspectiva sobre el desarrollo del proceso analítico que he denominado “lamarckiana”, en el sentido de que la finalización de un psicoanálisis estaría determinada por la evolución de la persona en análisis en una dirección determinada:

Dependiendo de la escuela, se espera que un paciente progrese en dirección a la *genitalidad*, o que evolucione hacia la *posición depresiva*; que acceda al *orden simbólico* y así sucesivamente. El futuro *lamarckiano* es un diagrama que irá armándose de un modo progresivo durante el tratamiento. En cierto sentido, el analista *lamarckiano* sabe hacia dónde se dirige la mente del paciente, aunque no sepa exactamente cómo es que va a llegar allá. (Kantor, 1993, p. 216).

Los otros dos trabajos, el de Bridger y el de Hoffer, enfocan el tema desde una perspectiva transferencial: los criterios que proponen no se centran tanto en lo que cabría esperar –según la teoría particular del analista– del desarrollo psicosexual o de un *self* saludable, sino que priorizan una cierta idea de cómo debería evolucionar la relación transferencial en el proceso.

Bridger (1950) considera que el analista debe intuir “el momento óptimo” en que conviene que se produzca la terminación en el proceso psicoanalítico. Sugiere que las experiencias de separación y las interrupciones de corto plazo (fines de semana, vacaciones) que se producen a lo largo del análisis deberían ser un criterio primario para evaluar el momento correcto de la finalización de un tratamiento psicoanalítico.

Por su parte, Hoffer plantea el problema del destino de la neurosis de transferencia. Considera que los criterios han cambiado respecto a aquellos que se usaban en psicoanálisis hasta 1949. Esto es:

Antes se pensaba que la neurosis de transferencia se disolvía durante el tratamiento (a través de la interpretación y el *working through*) y que eso llevaba a la terminación del tratamiento [que se daría de un modo natural]. “La llama”, se pensaba, “moría por falta de combustible”. Ahora asumimos que esto casi nunca ocurre. La transferencia no es una manifestación reactiva, sino una manifestación activa; no es creada por la realidad, sino por la presión espontánea

del Ello. (Hoffer, 1950, p. 195).

Hoffer propone tres criterios para la finalización: el grado de conciencia de los procesos mentales inconscientes que muestra la persona en análisis, su adquisición del arte de la interpretación y, por último –aunque no menos importante–, su capacidad de elaborar los aspectos de la situación transferencial marcados por la compulsión de repetición.

Un mes después de estas cuatro presentaciones, John Rickman (1950) leyó su texto. En él propone “un tipo de código”, un criterio fundamental que denomina “la irreversibilidad”. Describe así la culminación de un proceso que ha evolucionado en dirección a una integración de la personalidad cada vez mayor, de tal suerte que, incluso sin ayuda analítica adicional, no cabría esperar un proceso de regresión cuando cese el tratamiento.

La irreversibilidad sería un criterio técnico independiente de los criterios derivados de concepciones teóricas distintas. Por lo tanto, se aplicaría a toda consideración respecto a la finalización del tratamiento.

Resalto la inteligente inclusión del concepto de irreversibilidad, tal como lo hace Horacio Etchegoyen (1986) en su libro fundamental sobre la técnica psicoanalítica, al calificar de “breve y lúcida” (p. 577) la propuesta de Rickman.

Al igual que Bridger, Rickman considera que la interrupción del proceso que se da los fines de semana y en vacaciones, al poner en evidencia fantasías de tipo transferencial, puede ser de utilidad para que el analista evalúe si la persona en análisis ha alcanzado puntos de irreversibilidad en criterios que ambos consideren importantes, como, por ejemplo, la tolerancia a la separación. Podría ser que, a pesar de los conflictos en la vida de la persona en análisis, esta pueda hacerse una imagen (representación) del fin de semana del analista en términos positivos o neutrales.

En el artículo mencionado más arriba (Kantor, 1993) proponía una concepción “darwiniana” del proceso psicoanalítico, como contraste con la lamarckiana. A diferencia de esta última, la perspectiva darwiniana se caracteriza por el analista que no sabe con anticipación hacia dónde se dirige el aparato psíquico de la persona en análisis: “Durante el

\* Sociedad Peruana de Psicoanálisis.

proceso habrá de construirse aquello que sea lo que tenga sentido, encaje, entre ambas mentes, permitiendo eventualmente un cambio psíquico. Tal encaje no aguarda una secuencia programada ni se encuentra pre-empacado” (Kantor, 1993, p. 217).

Es una posición darwiniana en la medida en que la persona en análisis y su analista adquieran durante el proceso la condición discrecional de la evolución.

En síntesis, aunque valoro la propuesta de Rickman del “punto de irreversibilidad”, pienso que este debe ser aplicado a criterios específicos y diferentes, discernidos en cada proceso psicoanalítico, los que se desprenderán del proceso mismo, y que comprometan a ambos participantes.

## Referencias

Balint, M. (1950). On the termination of analysis. *The International Journal of Psychoanalysis*, 31, 196-199.

Bridger, H. (1950). Criteria for the termination of analysis. *The International Journal of Psychoanalysis*, 31, 202-203.

Etchegoyen, H. (1986). *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Hoffer, W. (1950). Three psychological criteria for the termination of treatment. *The International Journal of Psychoanalysis*, 31, 194-195.

Kantor, J. (1993). La noción de futuro en el tratamiento psicoanalítico: tres perspectivas clínicas. En Lemlij, M. (Ed.), *De la escucha a la interpretación en el Perú de hoy* (pp. 213-218). Lima: Biblioteca Peruana de Psicoanálisis.

Klein, M. (1950). On the criteria for the termination of an analysis. *The International Journal of Psychoanalysis*, 31, 204-204.

Rickman, J. (1950). On the criteria for the termination of an analysis. *The International Journal of Psychoanalysis*, 31, 200-201.